





PROFESIONAL, ASIGNACION RECONOZCASE FUNCIONARIO SRA. NANCY MONTECINOS VALDEBENITO, **SEGUN LEY 20.922** 

DECRETO № 2072 / CHILLÁN VIEJO, 1 4 JUN 2016

VISTOS Las facultades conferidas en la Ley N| 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, la Ley 19.434 que crea la Comuna de Chillán Viejo ; el D.F.L. 2-19434 de 1996, del Ministerio del Interior, que establece la forma de instalación y planta de personal de la I. Municipalidad de Chillán Viejo, la Ley 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales, Ley N\* 20.922, Artículo Primero.

## CONSIDERANDO

✓ Nombramiento a Contrata, Escalafón Profesional Grado 9\*E.M., mediante de Decreto Alaldicio N\* 6097 del 28/11/2014.-

✓ Prórroga del Nombramiento a Contrata, Escalafón Profesional Grado 9\* E.M., mediante D.A. 7067 del 30/11/2015 para el año 2016

✓ El Decreto Alcaldicio N. 1941 de fecha 01/06/2016 mediante el cual se nombra Comisión para analizar y poner en práctica la Ley 20.922.-

✓ Acta de Comisión firmada por los integrantes de fecha 02/06/2016

## DECRETO

1.- RECONOZCASE Asignación Profesional al funcionario Señora NANCY MONTECINOS VALDEBENITO, Rut 10.500.435-4, a contar del 01/01/2016, según lo estipulado en el Artículo Primero de la Ley 20.922.-

2.- PAGUESE en forma retroactiva la Asignación Profesional

que corresponde al Grado 9\* E.M.

3.- Impútese el gasto al ITEM 21.01 del Presupuesto

PE AYLWIN LAGOS

ALCALDE

Municipal

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/UN/HHH/OES/PMV/YGC

DISTRIBUCION: Contraioría Regional, Secretario Municipal, Remuneraciones, Carpeta, Interesado